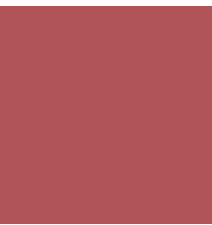


Guía práctica de ODS en Mercamadrid

2023

mercamadrid

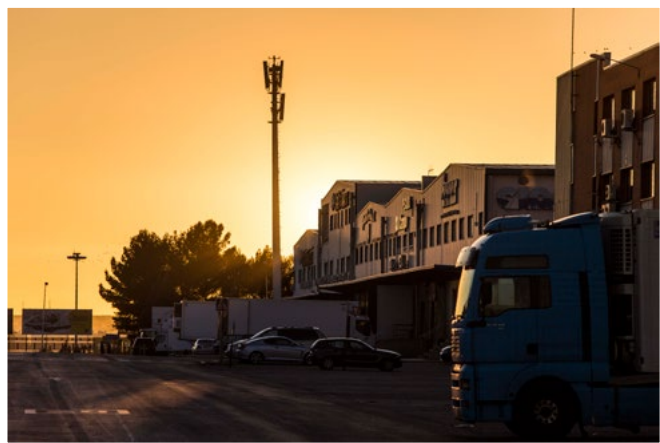




Índice

Introducción	4
Compromiso	6
En Acción. Mercamadrid	8
ODS en la Unidad Alimentaria	50
Empresas de la Unidad Alimentaria	





¿Qué es Mercamadrid?



Mercamadrid, es la mayor plataforma de distribución, comercialización, transformación y logística de alimentos frescos de España. Dispone de 222 hectáreas, al servicio de más de 800 empresas, que dan empleo a 9.000 personas. Forma parte de un sistema alimentario que garantiza una alimentación segura, saludable y de calidad.

Concentra una de las ofertas más amplias y diversas de alimentación fresca, con productos de más de 50 países y la posibilidad de distribuirlos a los cinco continentes en tiempos y procesos competitivos. En 2020, comercializó 3.111.629 toneladas de alimentos, siendo el 77% de origen nacional. Es, además, el mercado referente de alimentos de proximidad, 100 km. desde el origen.

Mercamadrid es una unidad alimentaria referente internacional, gracias a las infraestructuras y servicios disponibles, así como a la competitividad y dinamismo de las empresas instaladas. Su ámbito de influencia es de 500km. y más de 12 millones de consumidores.

Compromiso

Nuestro compromiso es consolidarnos como una Unidad Alimentaria líder y referente, en un entorno empresarial competitivo con diversos formatos de distribución comercial, que fomente el desarrollo profesional de las personas que forman el equipo. Contribuir con el bienestar de la sociedad madrileña prestando un servicio público, promoviendo hábitos saludables de alimentación, comprometida con la sostenibilidad ambiental y el desarrollo socio-económico, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



Trabajamos para convertirnos en el primer mercado mayorista de Europa completamente circular, referente en sostenibilidad, innovación, conectividad y digitalización del sector, para lo que abordamos los siguientes retos:

El reto de la circularidad, con energías limpias y sostenibles, con la producción de energía solar; la reducción de consumos eléctricos; revisando usos y consumos de agua; o, alcanzar un nuevo modelo de distribución, movilidad y logística circular.

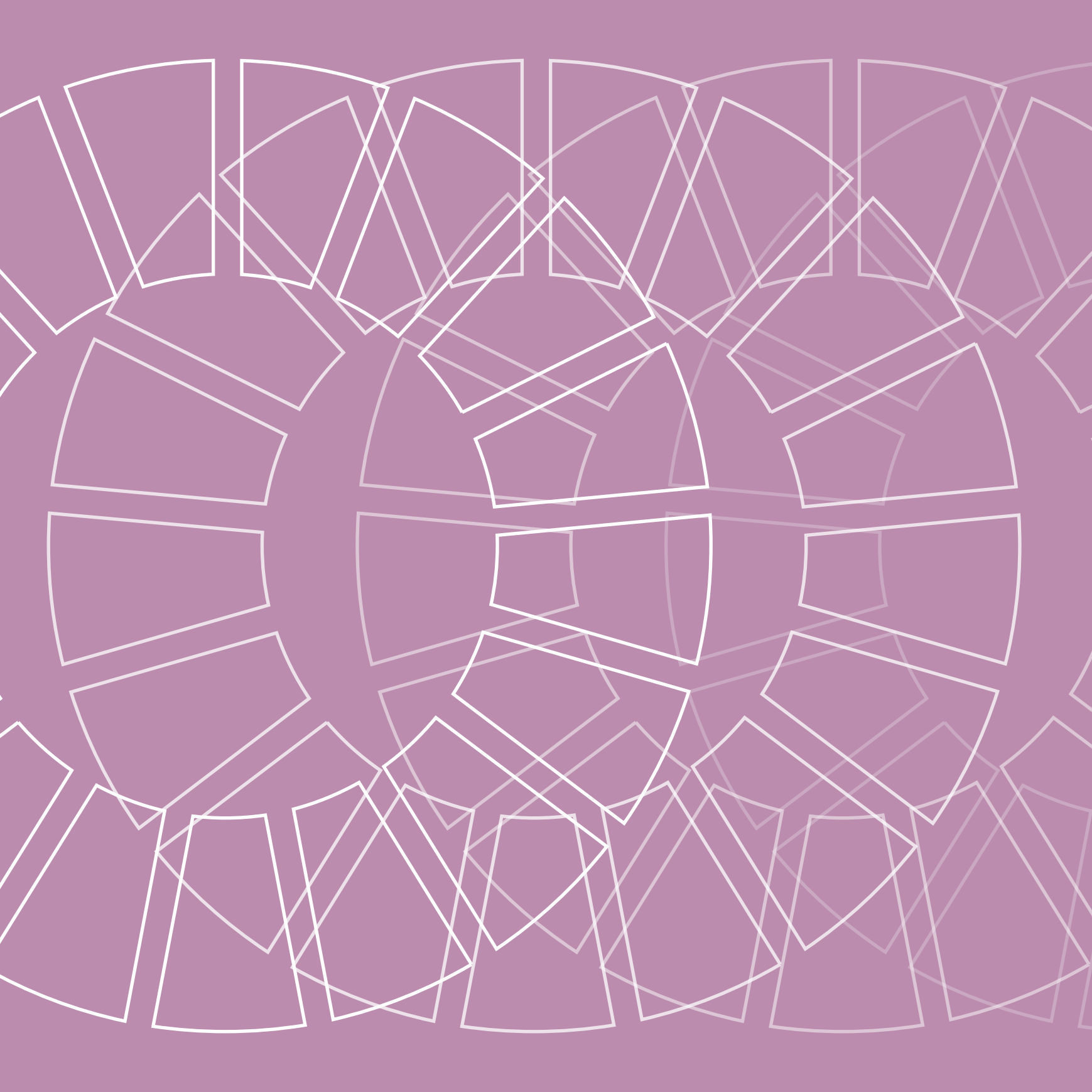
El reto de la movilidad sostenible, basada en energías verdes como el hidrógeno o la eléctrica, promoviendo la producción propia y las infraestructuras necesarias para la puesta a disposición de las empresas de la cadena alimentaria, así como el impulso de la inter-modalidad en el modelo logístico.

El reto de la sostenibilidad y los residuos, avanzando en su valorización y en la reducción del desperdicio de alimentos. Impulso de los productos de proximidad, como apuesta por economías locales y reducción del impacto en la huella de carbono.

El reto de la transformación digital y 5G, haciendo de Mercamadrid una ciudad inteligente. Un modelo de conectividad y red, capaz de implantar el Big Data e Internet de las cosas como palancas del cambio.

El reto de la innovación en la cadena agroalimentaria, con la puesta en marcha de un centro pionero de conocimiento e innovación, siendo Mercamadrid el nexo de unión en el que confluyen todos los eslabones de la cadena y, por tanto, con capacidad tractora sobre el conjunto del sector.

El reto de la integración social, apostando por la formación en restauración y gastronomía como palancas de inserción social; generando propuestas divulgativas en las que dar a conocer los beneficios de una alimentación saludable a la población más joven; o, formando en nuevas capacidades digitales a autónomos y pymes del sector.



En acción. Mercanadrid





Trabajamos para alcanzar una gran transformación en la unidad alimentaria. Una transformación donde predominen las energías limpias, la movilidad sostenible, la reducción y optimización de residuos, la digitalización, circularidad y, en definitiva, que consiga reducir aún más su impacto en el entorno.

En base a la estrategia de la empresa, aprobada por el Consejo de Administración, se impulsan acciones y proyectos que permitan avanzar hacia esa transformación, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

A continuación, presentamos brevemente algunas de las acciones acometidas en la unidad alimentaria.



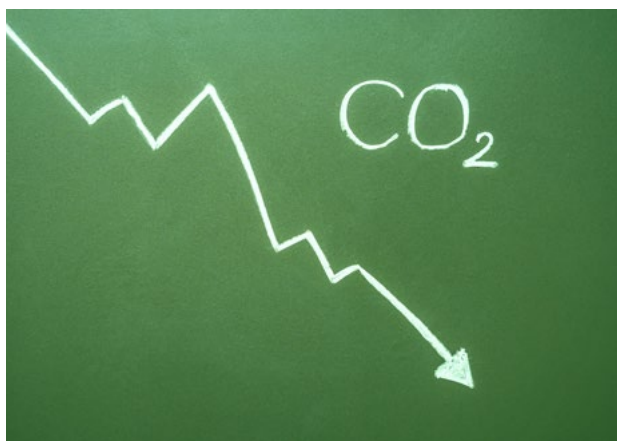
REDUCCIÓN EMISIONES CO₂

Mercamadrid apuesta por vehículos eco, sustituyendo vehículos contaminantes y combustibles fósiles por una flota eco en todos sus servicios, con vehículos 100% eléctricos y vehículos que emplean combustibles más respetuosos con el medio ambiente, que permiten un consumo más eficiente y la reducción en un 68% de las emisiones de NOx y del 15% del CO₂, en comparación con la gasolina.

Para facilitar el empleo de estos combustibles, una estación de servicio de la unidad alimentaria lo pone a disposición de todos aquellos vehículos que lo requieran.



7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

ODS

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Somos un centro logístico clave de Madrid, emplazamiento estratégico para impulsar el cambio hacia una logística y movilidad limpias. En febrero de 2019, Mercamadrid estrenaba su primera área de recarga rápida para vehículos eléctricos. Hoy, disponemos de 15 puntos –11 de ellos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid- y 80 usuarios habituales. De ellos, 10 son furgonetas para la distribución urbana de mercancías. El objetivo: facilitar la transición al sector detallista y a la distribución urbana de mercancías, desde uno de los epicentros logísticos de la ciudad, con el acceso diario medio de 15.000 vehículos. A su vez, la energía suministrada por estos equipos es de origen 100% renovable.

En 2021 se firma un protocolo con el Ayuntamiento de Madrid que facilitará alcanzar retos pendientes, como la puesta en marcha de una infraestructura de recarga para impulsar la movilidad sostenible de última milla, basada en energías verdes como el hidrógeno o la eléctrica, que promueva la producción propia y las infraestructuras necesarias para la puesta a disposición de las empresas de la cadena alimentaria.



Para final de año dispondremos de 16 puntos de recarga, 12 de ellos cedidos por el Ayuntamiento de Madrid, en el marco del Protocolo general de actuación entre el Ayuntamiento de Madrid y Mercados Centrales de Abastecimiento de Madrid S.A. para el impulso de la movilidad sostenible en la ciudad de Madrid.





3. SALUD Y BIENESTAR

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.1

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.4

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.7

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.



REDUCCIÓN DEL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Comprometidos con el objetivo de minimizar el desperdicio de alimentos:

- Se desarrollan campañas de sensibilización sobre la importancia de redirigir los excedentes de alimentos hacia la donación.
- Se monitorizan las donaciones de excedentes y la evolución de los residuos orgánicos.
- Se gestiona y deriva el género disponible por diversos motivos propios de la actividad del mercado hacia la donación al Banco de Alimentos.
- Se cede espacio a la Fundación Banco de Alimentos de Madrid y facilita la operativa para que pueda desarrollar su labor de una manera más eficiente para la alimentación fresca, con una delegación en el seno de Mercamadrid.



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

ODS

RECICLAJE DE ENVASES

En el marco de la normal actividad de mercado, se ocasiona la actuación sobre envases, palés, cajas de madera, etc. Diferente tipología que es llevada al ecoárea para su separación, reciclaje y/o valorización. Una gestión en pro de reducir la generación de residuos y la reducción de la producción y consumo gracias a la reutilización y reciclaje.



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

ODS



AVANZANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se ha diseñado y desarrollado un modelo completo para la gestión de residuos en Mercamadrid, con tres objetivos: reducir los residuos generados; separar y reciclar los diferentes envases y materiales como el cartón, pórex, plástico o madera; y la valorización de residuos. Para lograrlo, se realizan actividades como:

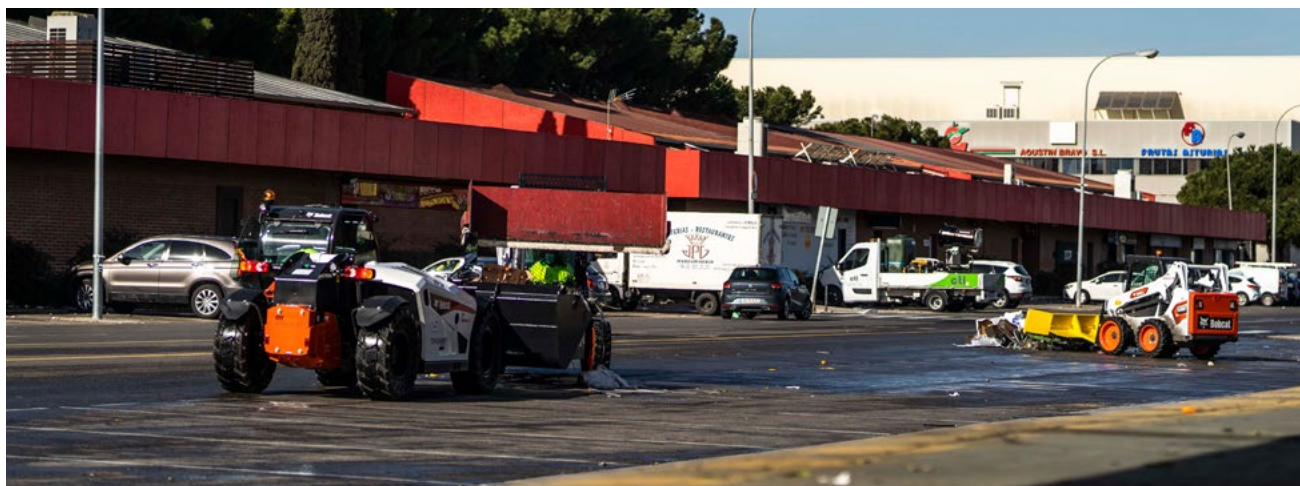
- Sensibilización y educación ambiental
- Planificación y gestión de puntos de aportación en las instalaciones
- Diseño de protocolos de limpieza
- Mejora del equipamiento de la planta de clasificación de residuos (ecoárea)
- Señalización identificativa de uso para accesibilidad de usuarios/as
- Zona de briquetado

Un modelo de gestión de residuos que ha permitido la valorización de más del 70% de los residuos generados en tan solo unos años.

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES





11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

ODS

AVANZANDO HACIA LA SOSTENIBILIDAD

USO RESPONSABLE DEL AGUA

Comprometidos con un uso responsable y eficiente del agua, como recurso natural que es, utilizamos agua regenerada para la limpieza exterior de los mercados e instalaciones. Además, se ha generado un protocolo preventivo para monitorizar constantemente los consumos de agua y evitar derroches, con especial atención a la prevención de roturas o fugas en las instalaciones.



6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

6.4

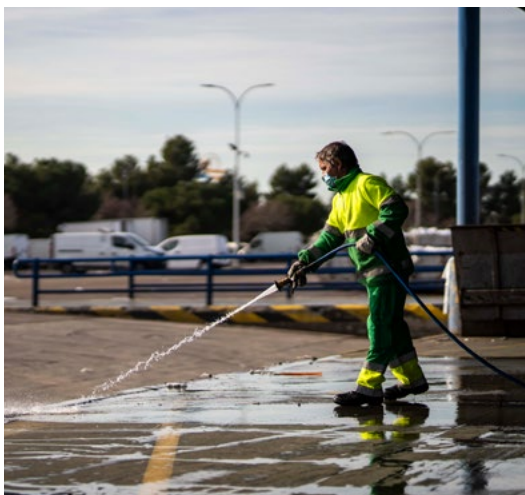
De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

ODS



CUIDADO DE ZONAS VERDES

Contamos con una extensión de 263.450 m² de zonas verdes, cuidamos de ellas evitando la utilización de productos químicos. Para ello, introducimos insectos para el control biológico de plagas, adoptamos esta tipo de solución natural para combatir el pulgón u otros organismos que puedan deteriorar la salud de nuestros árboles y plantas.



15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

ODS

MERCAMADRID, ENTORNO SEGURO

Desarrollo de una cultura preventiva entre las personas usuarias del recinto, para alcanzar un entorno más seguro desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales, la movilidad y la seguridad. Como herramientas, se trabaja la mejora de la información, la sensibilización y coordinación empresarial. En el desarrollo, se han evaluado los posibles riesgos existentes en el recinto; se han mejorado las instalaciones con una perspectiva de PRL (creación de carril transpaleta, señalización de direcciones, eliminación de barreras, etc.); y se ha realizado un importante esfuerzo de información

y coordinación empresarial. Este plan contempla objetivos concretos como la disminución de los siniestros laborales, alcanzar un óptimo ambiente laboral en las mejores condiciones ambientales posibles en el recinto, que incluya convivencia y elimine la discriminación en todas sus facetas.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5

Para 2030, Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.a

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

5. IGUALDAD DE GÉNERO

5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.1

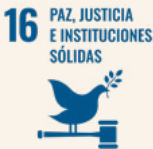
Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.



3 SALUD Y BIENESTAR



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

ODS

REDUCCIÓN HUELLA DE CARBONO

Con el objetivo de avanzar en la sostenibilidad ambiental y disminuir el impacto de la actividad, se busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Para lograrlo, se ha realizado un análisis de aquellos factores que puedan incrementar los índices de emisiones desde la Unidad Alimentaria, para posteriormente intervenir y disminuir la huella de carbono.

La evolución del análisis, así como de la intervención será progresiva, comenzando por las emisiones directas. Para, en una segunda fase, intervenir en las indirectas.

Todo este proceso y su evolución se registrará en el registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

ODS

LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y EFICIENTES

En Mercamadrid, ponemos la innovación en el centro de cada proyecto, al servicio de las infraestructuras para alcanzar un entorno más eficiente y sostenible. Este es el caso del novedoso sistema de enfriamiento del Mercado Central de Pescados. Sin gases ni compresores y con un consumo eléctrico muy inferior a sistemas convencionales. La clave, el aprovechamiento del clima seco de Madrid, a través de un sistema de evaporación de agua, que logra una diferencia de temperatura de hasta 15 grados menos respecto al aire exterior e introducirlo filtrado desde la cubierta al interior del mercado. Se optimiza de forma natural el enfriamiento del Mercado Central de Pescados, que mejora las condiciones en las que se conservan los productos frescos durante su comercialización en las zonas comunes de la nave, con una superficie de 42.600 m² y 200.000 m³.

Con el mismo objetivo, se ha actuado sobre la cubierta del mercado, aplicando un sistema impermeabilizante y reflectante que evita el calentamiento de la superficie y logra reducir hasta un 50% la temperatura.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



ENERGÍA VERDE EN MERCAMADRID

Con el objetivo de reducir el impacto ambiental, toda la energía de nuestros centros es de origen 100% renovable. Un cambio que supuso dejar de emitir en el primer año 936 toneladas de CO₂.



Además, se han realizado optimizaciones de potencia, un análisis de energía reactiva y un proyecto de autoconsumo solar, con una instalación fotovoltaica de autoconsumo sin volcado a red.

En el 2023 terminaremos de ejecutar nuevas instalaciones fotovoltaicas en la nave de pescados y nave A del MCFV.

- **Instalación de 60 kWp.** Instalada en el edificio administrativo. Media de producción de 180kW/día. Ahorra 9.067 KgCO₂/al año.
- **Instalación de 200 kWp.** Instalándose en la Nave A del mercado central de frutas. Media de producción de 600kW/día. Ahorra 30.222 KgCO₂/año.
- **Instalación de 300 kWp.** Instalándose en la cubierta de la nave del mercado central de pescados. Media de producción de 900 kW/día. Ahorra 45.333 KgCO₂/año.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

ODS



9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia

ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

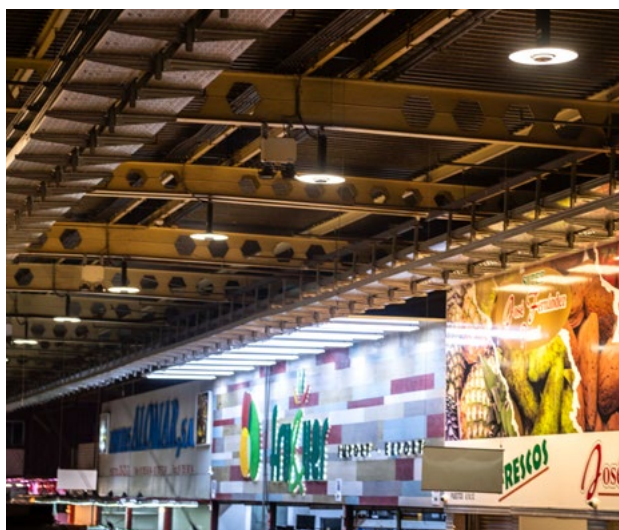


ILUMINACIÓN MÁS EFICIENTE Y SOSTENIBLE

Actuación en todo el recinto con la sustitución de la iluminación de vapor de mercurio, por luminarias LED regulables con sistema de tele-gestión punto a punto, con mayor capacidad lumínica, menos contaminante y menor consumo.

Mejora de la intensidad lumínica y uniformidad, ganando en seguridad dentro de la actividad y mejorando la eficiencia.

Incorporación de sistemas regulables de iluminación por diodo con sensores de iluminación y posibilidad de establecimiento de curvas de intensidad por horarios.



Actualmente mejorada la iluminación en el interior de los mercados centrales, plataforma baja y viarios principales de la plataforma alta.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.



ODS

ESPACIOS DE TRABAJO

Se ha impulsado la adaptación y equipamiento de los espacios de trabajo acorde a las necesidades actuales, así como a las nuevas dinámicas y procesos de trabajo, sin perder la perspectiva de la sostenibilidad y la eficiencia energética. Se contribuye así al bienestar de los equipos, pero también a la consecución de la Agenda 2030.

Así, en todas las intervenciones de mejora, se ha actuado a su vez sobre el uso de sistemas de recuperación energética en las renovaciones de aire, captación térmica en producción de ACS, iluminación de bajo consumo, bombas de calor de alto rendimiento para la climatización.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

ODS

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

COMPROMISO CON LAS ENERGÍAS RENOVABLES

La energía de origen 100% renovable es uno de los requisitos imprescindibles de Mercamadrid para la contratación pública del suministro eléctrico, fruto del compromiso por el entorno y medio ambiente. Esto supone dejar de emitir aproximadamente 936 toneladas de CO2 al año. Las instalaciones engloban 28 puntos de suministro y un consumo estimado anual de 3,6 GWh.

El origen de la energía renovable se acredita mediante certificado de garantía emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC).



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



PROMOCIÓN DE ESTILO DE VIDA Y ALIMENTACIÓN SOSTENIBLES

ALIMENTOS A, ALIMENTOS DE PRIMERA

Nueva campaña de promoción de “Alimentos A, alimentos de primera”, aquellos productos de temporada y proximidad, cuyo origen no supera los 100 km de distancia del punto de comercialización. El principal objetivo de la campaña es poner en valor y dinamizar el sector agroalimentario de las variedades de hortalizas y frutas más tradicionales de nuestra gastronomía, favorecer la economía circular y social de su entorno, y reducir el impacto medioambiental derivado no sólo de su transporte, sino también de su venta.



La difusión de los contenidos se realiza a través de las cuentas de la empresa en redes sociales con publicaciones amenas y divertidas sobre cada uno de los alimentos, en formato fijo y animaciones.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible..

ODS



ESCUELA DE LA FRUTA

Enmarcada en el Plan Estratégico 2020-2022 nace la Escuela de la Fruta

Un espacio único en España en el que aprender jugando sobre los beneficios de la Dieta Mediterránea, así como la cadena alimentaria española.

El objetivo es colaborar con las familias y los colegios para que, desde una edad temprana, los niños y niñas adquieran conocimientos y aptitudes para conseguir un estilo de vida saludable.

Un compromiso con la sociedad de hoy y mañana.

El proyecto, impulsado por Mercamadrid, cuenta desde el primer día con la colaboración de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Frutas de Mercamadrid (ASOMAFRUT) y, la Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas “5 al día”.



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible..

ODS

COMPROMISO CON LA IGUALDAD

Ponemos en práctica políticas de igualdad, más allá de las obligaciones legales, plasmadas en el Plan de Igualdad aprobado en 2017, basado en políticas proactivas como la utilización del lenguaje inclusivo, el fomento de igualdad de oportunidades, así como, la sensibilización y prevención de situaciones vejatorias o de acoso.



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

5. IGUALDAD DE GÉNERO

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

PACTO POR LA SOSTENIBILIDAD

Firmado con las diez asociaciones empresariales de mayoristas y detallistas de la unidad alimentaria, recoge compromisos de inversiones, acciones de comunicación, sensibilización ambiental, mejora continua de procesos, así como, la aplicación de buenas prácticas destinadas a la prevención y reducción del desperdicio de alimentos.

Este acuerdo promueve el uso más racional y eficiente de los recursos naturales como la energía, el agua, las materias primas, además de fomentar la utilización de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ODS

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Apostamos por la igualdad de oportunidades y la creación de empleo estable y de calidad.

Desde el centro de formación, colaboramos con 33 entidades sociales facilitando programas de formación en oficios en el sector del comercio, distribución alimentaria y logística. Empleos que cuentan con una alta tasa de inserción laboral. En la formación de frescos la tasa de empleabilidad es cercana al 100%.

Desde 2016 hemos organizado 306 cursos con este tipo de entidades, garantizando el acceso a la formación para el empleo a más de 4.400 personas en riesgo de exclusión social.



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad..

ODS

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



RECURSOS PREVENTIVOS

Seguimiento y formación de los recursos preventivos en cuestiones ambientales, prevención de riesgos laborales y seguridad alimentaria. Formación continua en ISO 14001, actualizada con todas las novedades, sistema autocontrol y formación reglada.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.5

Para 2030, Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.a

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

ODS



5. IGUALDAD DE GÉNERO

5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

CONTROL DE PLAGAS

Publicación de un pliego de control de plagas y control de legionella con la introducción de trampas sin cebo químico.

Control integrado de plagas con disminución del uso de biocidas (CIP) y monitorización con seguimiento del uso de los mismos.



3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

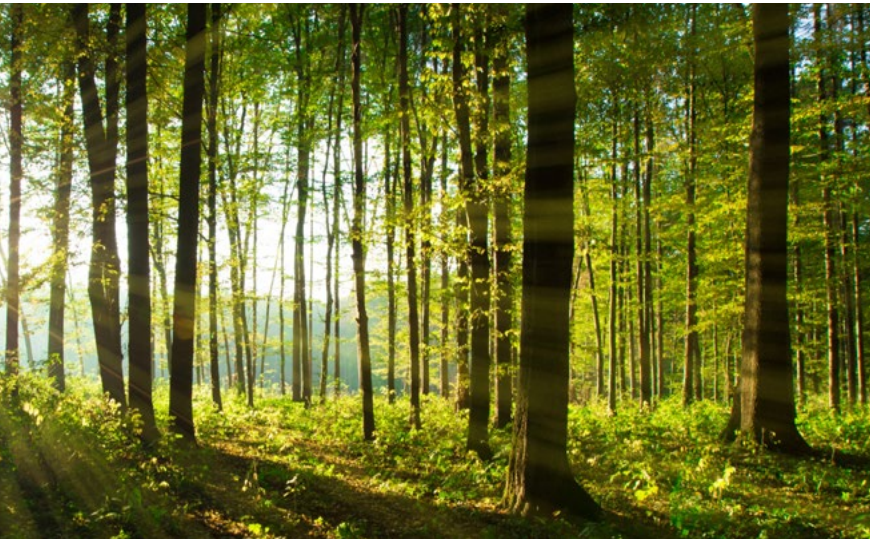
6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

ODS

REFORESTACIÓN

Reforestación con 1.947 árboles y 41.028 arbustos, en la zona de la ampliación y otras zonas verdes situadas en el recinto de la unidad alimentaria.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3

Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

ODS

IMPLANTACIÓN MODELO BIM

(BUILDING INFORMATION MODELING)

Con el objetivo de establecer los indicadores necesarios para evaluar futuras mejoras en las instalaciones de Mercamadrid, así como tener un control de las mismas, se ha realizado un levantamiento BIM de toda el área alimentaria, haciendo un levantamiento de los trazados de instalaciones, puntos singulares y naves de los mercados centrales.

Este control de infraestructuras, además de permitir la localización ideal de control de indicadores, permitirán el seguimiento de mejoras realizadas para comprobación de efectividad de las mejoras.

3. SALUD Y BIENESTAR

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

ODS

PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLES

CAMPAÑA WELLFOODER

Mercamadrid crea un paquete de minijuegos para combatir los malos hábitos de alimentación en la población infantil y juvenil, con el lanzamiento de Wellfooder Arcade. Dirigido a familias con niños y niñas de entre 3 a 12 años, busca animarles a aprender jugando cómo adoptar hábitos de alimentación saludables, incorporando alimentos frescos variados, así como 5 raciones diarias entre frutas y hortalizas, acorde a las recomendaciones de la Dieta Mediterránea.

Este nuevo hito se enmarca en el compromiso de Mercamadrid por contribuir con el bienestar de la sociedad madrileña, a través de la promoción y prescripción de hábitos saludables de alimentación.



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible..

ODS



GUÍA BUENAS PRÁCTICAS MERCAMADRID, EN COLABORACIÓN CON ASEPEYO

Publicación y difusión de la guía de buenas prácticas en prevención de riesgos laborales para todos los usuarios de la unidad alimentaria.



3 SALUD Y BIENESTAR



5 IGUALDAD DE GÉNERO



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



3. SALUD Y BIENESTAR

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

3.a

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

5. IGUALDAD DE GÉNERO

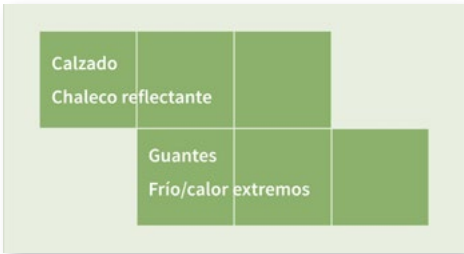
5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

ODS



8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

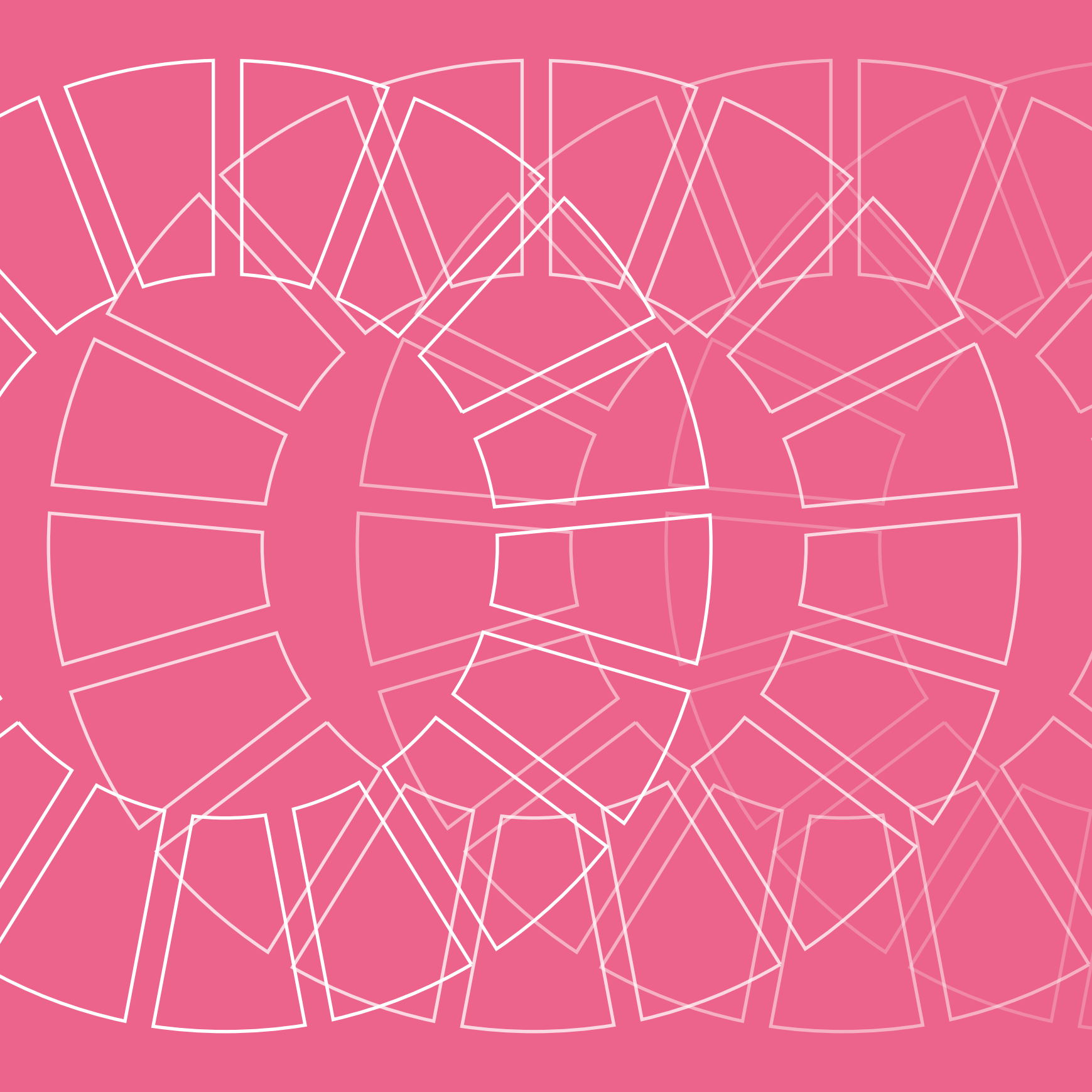
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.



ODS en la Unidad Alimentaria



LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

El compromiso de las empresas permite que cada año sean más los excedentes de alimentación que se redirigen hacia la donación, en este caso, a la delegación de la Fundación Banco de Alimentos de Madrid instalada en Mercamadrid. En 2021, esta delegación gestionó 2.282.122 Kgs. de alimentos, distribuidos a 34.000 personas, a través de decenas de entidades sociales.



2 HAMBRE CERO



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES





2. HAMBRE CERO

2.1

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

ODS

APUESTA POR LAS ENERGÍAS RENOVABLES

En los últimos años ha crecido exponencialmente el número de proyectos impulsados por el tejido empresarial de Mercamadrid, como las instalaciones de El Encinar de Humienta y Frutas Niki, para ejecutar instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en las cubiertas, cuya superficie total asciende a 400 metros cuadrados instalados. Una apuesta que supone una inversión importante, pero también refleja su compromiso con la eficiencia y la reducción del impacto en el medio ambiente. Actualmente, estas instalaciones están reduciendo drásticamente las emisiones de CO₂ anuales (15.330 Kg. de CO₂ mitigados al año) y suponen un avance hacia la gran transformación energética del recinto.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

PACKAGING SOSTENIBLE Y DE CONVENIENCIA

La innovación del tejido empresarial de Mercamadrid se orienta, no solo hacia la lógica mejora de la competitividad, sino también, hacia la reducción del impacto de su actividad en el medio ambiente.

Una parte importante para lograr este objetivo, son la investigación y el lanzamiento de nuevos formatos de envasado, como este envase de la empresa Cultivar, en los que se sustituye completamente el tradicional envase de plástico de un solo uso por otros como el cartón (véase nuevo envase de uvas en la imagen) y/o biodegradables.



También, las empresas de materiales y avituallamiento profesionales, ofertan envases ecológicos y sostenibles para empresas instaladas y usuarios de la unidad alimentaria.



9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

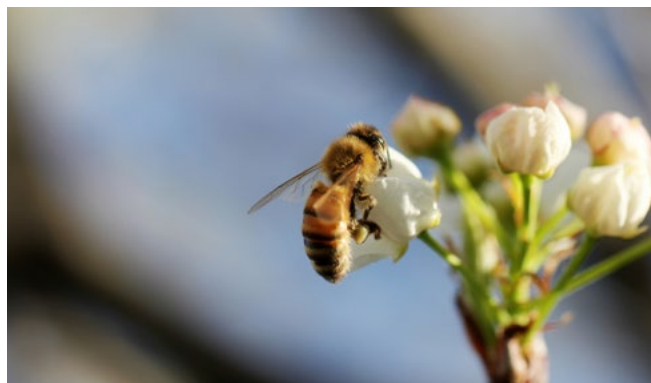
12.a

Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.

ODS

LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE INSECTOS POLINIZADORES

Empresas de Mercamadrid con producción en origen, como Eurobanan, han implantado buenas prácticas en los campos de cultivo de plátano de Canarias, mangos, papayas y aguacates, a través de una serie de medidas concretas para fomentar y respetar la biodiversidad, prestando especial atención a las abejas como insectos polinizadores. Consiste en el cultivo complementario de flora melífera y polinífera, así como la eliminación de tratamientos fitosanitarios o plaguicidas químicos.



15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

15.4

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

ODS

APUESTA POR LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

Somos un emplazamiento estratégico para impulsar el cambio hacia una logística y movilidad limpias. Se ha avanzado mucho en los últimos dos años en la transición hacia un nuevo modelo logístico.

Por una parte, con el progresivo cambio de flotas de vehículos por parte de muchas empresas, apostando por modelo menos contaminantes; facilitando el acceso a cargadores de vehículos

7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

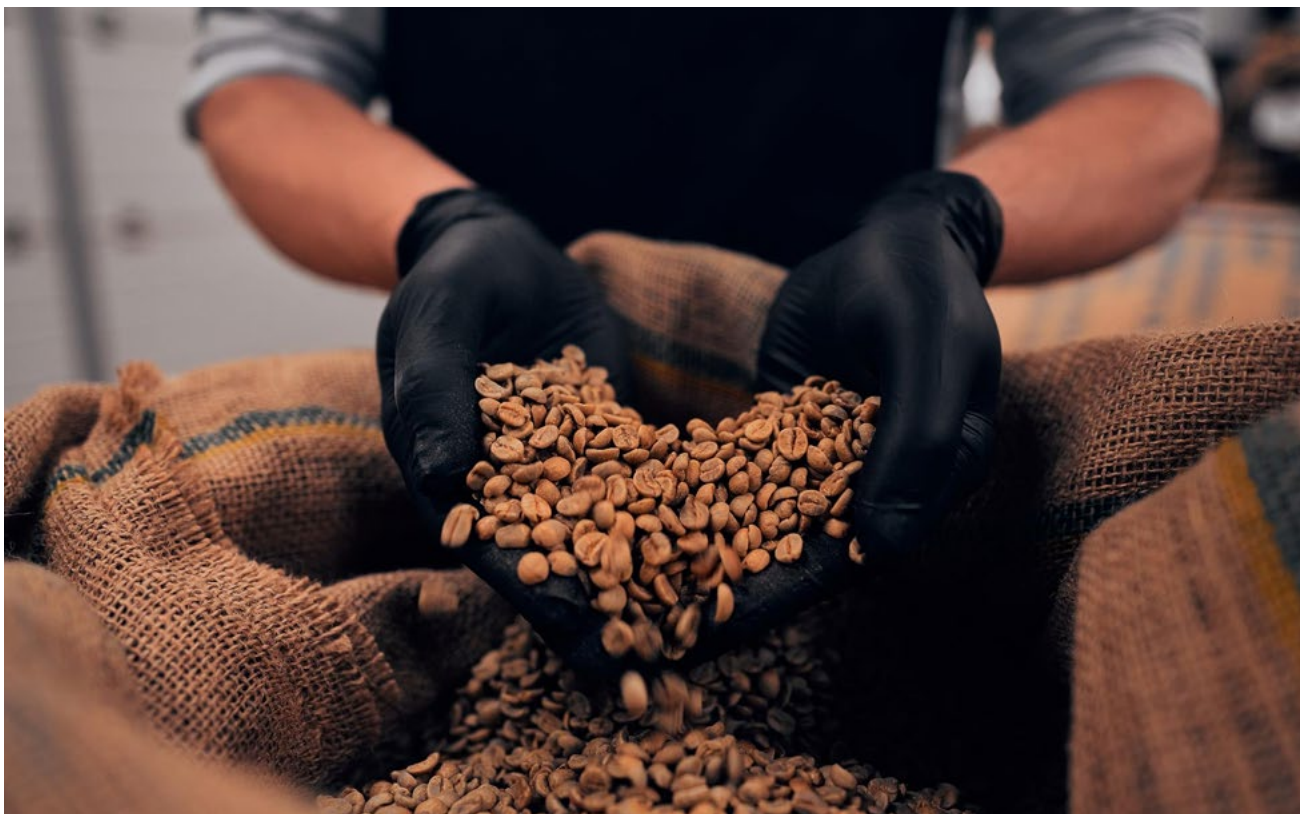


eléctricos; pero también, abordando modelos logísticos diferentes, como el proyecto piloto de distribución unificada de productos frescos. Discurrió desde el Mercado Central de Pescados de Mercamadrid, hasta diferentes pescaderías y supermercados de la ciudad de Madrid (nov. de 2020) Una ruta habitual y frecuente que, en esta ocasión, además de reducir el número de vehículos y trayectos, minimiza su impacto en el medio ambiente, gracias a la mutualización de necesidades logísticas, novedosos vehículos frigoríficos 100% eléctricos y la colaboración de mayoristas (y su asociación AEMPM) detallistas, fabricantes y administración.

Una iniciativa desarrollada en el marco del proyecto europeo H2020 CIVITAS ECCENTRIC, para el estudio de una movilidad sostenible y la logística innovadora de transporte urbano de mercancías.

CAFÉ SOSTENIBLE Y DE COMERCIO JUSTO

En Frutas Olivar, han sustituido el café de cápsula por una máquina de café en grano ecológico de especialidad, comercio justo y sin residuos, sustentado por un proyecto de RSC de apoyo a cooperativas de mujeres en África. Con esta acción, la compañía ha conseguido evitar su consumo en 1.623 cápsulas.





La apuesta de la compañía por el café de especialidad, no solo supone una alternativa sostenible al café de cápsula, al no generar residuos para el planeta, sino que también es un café que cuida de las personas que trabajan día a día en su recolección y merecen un desarrollo económico estable y justo.



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

13. ACCIÓN POR EL CLIMA

13.b

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas

15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

15.5

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

ODS

DISTRIBUCIÓN MÁS VERDE Y SOSTENIBLE

Frutas Eloy ha puesto en marcha un nuevo sistema de reparto de proximidad eficiente y sostenible, para los pedidos que se realicen en su frutería situada en Plaza de Chueca. Estos pedidos serán entregados utilizando un innovador triciclo eléctrico industrial para promover el concepto de reparto de última milla. Este sistema contribuirá a reducir la huella de carbono y mitigar la emisión de CO_2 en la zona centro de la ciudad.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES





7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



ODS

MANTENIMIENTO DE LA CADENA DE FRÍO RESPETANDO EL MEDIO AMBIENTE

Central de Carnes apuesta decididamente por la sostenibilidad y la excelencia en todos los procesos de la cadena de producción y distribución de productos cárnicos. Esta última se realiza, cada día, a través de una flota de vehículos eléctricos industriales y comerciales, transformando su logística en una actividad más sostenible y respetuosa con el medioambiente.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES





7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

ODS

DE MADRID AL HUERTO

Frutas Eloy pone en marcha un proyecto de agricultura sostenible, DE MADRID AL HUERTO, promoviendo el consumo de productos hortofrutícolas de proximidad con 6 huertas agroecológicas de pequeños y valientes productores. Así se favorece a los agricultores locales y el consumo de variedades locales, respetando así el medio ambiente. Trabajamos con artesanos del campo, que cultivan variedades antiguas y coleccionan semillas, haciendo sus propios plantones.





12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

ODS



mercamadrid



Avda. de Madrid Mercamadrid, nº 3 B
28053 Madrid

Tel. +34 917 850 000

mercamadrid@mercamadrid.es

www.mercamadrid.es